

OTRAS ENTIDADES**Consortio Ruta del Vino Montilla-Moriles
Montilla (Córdoba)**

Núm. 1.466/2021

Aprobado inicialmente por el Consejo Rector del Consorcio Ruta del Vino Montilla-Moriles en sesión celebrada el día 19/04/2021 el Expediente 2914/2021 de Suplemento de crédito financiado

con remanente líquido de tesorería para gastos generales ,destinado a atender gastos de liquidación de la citada entidad, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según art.170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 21 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Presidente del Consorcio ruta del Vino "Montilla-Moriles", Manuel Carmona Rodríguez.